



Valparaíso, 13 de enero de 2025.

Por especial encargo del **Presidente de la Comisión de Economía, Honorable Senador señor Rojo Edwards**, tengo el honor de informar a Usía que en la sesión de hoy la Comisión de Economía acordó **abrir un plazo para presentar indicaciones al proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que establece una Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales e introduce modificaciones en cuerpos legales que indica (Boletín N° 16.566-03), hasta las 21:00 horas del día viernes 17 de enero de 2025, en la Secretaría de la Comisión de Economía, al correo [econosen@senado.cl](mailto:econosen@senado.cl) la cuales deben ser presentadas en formato word y pdf.**

Se hace presente que, en sesión de 8 de enero de 2025, la Sala acordó remitir el referido proyecto a la Comisión de Economía para un nuevo primer informe, autorizándola a discutirlo en general y particular a la vez.

Dios guarde a Usía.

**PEDRO FADIC RUIZ**  
Abogado Secretario de la Comisión

**A LOS HONORABLES SEÑORES SENDORES Y SEÑORA SENADORA  
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA  
PRESENTE**